

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
SERVICIOS CENTRALES				
- Asesor Técnico en Dirección General Adjunta	23	Madrid	A, B, C	Experiencia en gestión de personal.
- Jefe Negoc. de Metodología y Sistemas (Dirección Genl. Adjunta. Servicio de Informática)	17	Madrid	B, C, D	
- Jefe Negociado de Explotación (Direc. Genl. Adjunta. Servicio de Informática)	17	Madrid	B, C, D	
DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ:				
- Director Provincial	25	Cádiz	A, B	
DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA:				
- Jefe Negociado adjunto a Dirección	16	S. Sebastián	B, C, D	
DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA:				
- Secretario Dentro F.P. Ocupacional. 2ª Categoría	14	Tortosa	B, C, D	
DIRECCION PROVINCIAL DE TENERIFE:				
- Jefe Sección Administración y Personal	20	Sta. Cruz de Tenerife	A, B, C	
- Jefe Negociado de Personal	16	Sta. Cruz de Tenerife	B, C, D	
DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID:				
- Jefe Sección Prestaciones y Control	20	Valladolid	A, B, D	

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

1057 *ORDEN de 13 de enero de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Departamento.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Convocar públicamente los puestos de trabajo, de libre designación, que se indican en los anexos de la presente Orden, a fin de que puedan solicitarlos los funcionarios públicos que estando interesados en desempeñarlos reúnan los siguientes requisitos mínimos:

A) Para todos los puestos que se convocan:

Ser funcionario de carrera pertenecientes a Cuerpos o Escalas de los Grupos que se especifican para cada puesto de trabajo.

B) Para los puestos que se convocan con destino en Madrid:

1. Encontrarse en la situación administrativa de servicio activo.

2. Estar destinado en Madrid capital.

Segundo.-Los funcionarios que, reuniendo los requisitos mínimos exigidos, estén interesados en la provisión de los puestos de trabajo que se indican en los anexos, podrán solicitarlos mediante instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, dirigidas a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, número 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y justificación de la situación administrativa de activo, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

a) Titulados académicos.

b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, incluido el que actualmente desempeñen, como en la Empresa privada y especialmente referidos a los méritos preferentes solicitados por la actual convocatoria.

c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informe o cualquier otra documentación que permita apreciar los méritos invocados.

Cuarto.-El Ministerio de Industria y Energía designará al funcionario que considere más idóneo para cada puesto de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

NIVEL	GRUPO (Art. 25 LEY 30/84 de 2 de Agosto)	DENOMINACION	LOCALIDAD DE DESTINO DEL PUESTO	COMPLEMENTO ESPECIFICO ANUAL (en miles Ptas)	MERITOS PREFERENTES
26	A	Presidente de Sección 4ª (Jefe de Servicio) Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía.	Madrid	733	Ingeniero de Minas o Industrial
24	A	Consejero (Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía)	Madrid	357	
24	A	Consejero (Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía)	Madrid	357	
24	A ó B	Jefe de Sección de Programación Presupuestaria. Oficina Presupuestaria - Subsecretaría	Madrid	---	Experiencia en gestión presupuestaria
14	C	Jefe de Negociado Escala C en la Subdirección General de Personal (Dirección General de Servicios)	Madrid	---	Experiencia en gestión de personal laboral
14	C	Jefe de Negociado Escala C en la Habilitación General (Dirección General de Servicios)	Madrid	---	Experiencia en gestión de nóminas
14	C	Jefe de Negociado Escala C (Subsecretaría)	Madrid	---	
24	A	Jefe de Sección de Relaciones con la CEE y la EFTA (Secretaría General Técnica)	Madrid	357	Ingeniero Industrial Experiencia en temas relacionados con las CCEE. Conocimiento de idiomas (inglés y francés)
14	C	Jefe de Negociado Escala C (Dirección Gral. de Innovación Industrial y Tecnología)	Madrid	---	Experiencia en gestión funcional: en contratos administrativos, subastas y concursos; en tramitación de propuestas de gasto. Amplio conocimiento de la Ley de Contratos del Estado.
24	A	Jefe de Sección de Actividades de Prospección (Dirección General de la Energía)	Madrid	357	Ingeniero de Minas o Geólogo. Experiencia en actividades de exploración y producción de hidrocarburos. Conocimiento de inglés a nivel hablado y escrito
23	A ó B	Asesor Técnico (Dirección General de la Energía)	Madrid	357	Conocimiento del sector de refino Experiencia en el campo de la comercialización y distribución de productos petrolíferos. Conocimiento de inglés a nivel hablado y escrito
24	A	Jefe de Sección de Equipos Informáticos (Dirección Gral. de Electrónica e Informática)	Madrid	357	Experiencia y formación en informática
24	A	Jefe de Sección de Servicios Informáticos (Dirección Gral. de Electrónica e Informática)	Madrid	357	Experiencia y formación en informática
24	A	Jefe de Sección de Planes y Programas Informáticos (Dirección Gral. de Electrónica e Informática)	Madrid	357	Experiencia y formación en informática
27	A	Director Provincial Segunda Categoría	Nájala	796	Ingeniero Industrial o de Minas
24	A	Jefe de Sección de Industrias del Gas (Dirección General de la Energía)	Madrid	357	Experiencia en temas relacionados con combustibles gaseosos. Conocimientos de francés e inglés.
26	A	Jefe de Servicio de Manufacturas de Consumo (Dirección Gral. de la Pequeña y Mediana Industria)	Madrid	733	Ingeniero Industrial
24	A	Jefe de Sección de Manipulados de Papel, Artes Gráficas y Edición (Dirección Gral. de la Pequeña y Mediana Industria)	Madrid	357	Ingeniero Industrial
24	A	Jefe de Sección de Suministros (Dirección General de la Energía)	Madrid	357	Título de Grado Superior Conocimientos técnicos y económicos del sector eléctrico Conocimientos sobre análisis financiero
24	A	Jefe de Sección de Hilabares, Tejedurías y Acabados (Dirección Gral. de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas)	Madrid	357	Ingeniero Industrial
24	A	Jefe de Sección de Seguros, Vigilancia de Planes y Programas (Dirección Gral. de Innovación Industrial y Tecnología)	Madrid	357	Ingeniero Industrial Inglés y Francés.

NIVEL	GRUPO (Art. 25 LEY 30/84 de 2 de Agosto)	DENOMINACION	LOCALIDAD DE DESTINO DEL PUESTO	COMPLEMENTO ESPECIFICO ANUAL (en miles Ptas)	MERITOS PREFERENTES
24	A	Jefe de Sección de Modelos Energéticos (Secretaría Gral. de la Energía y Recursos Minerales)	Madrid	357	Idiomas. Experiencia en economía, energía, informática.
24	A	Jefe de Sección de Planes Energéticos (Secretaría Gral. de la Energía y Recursos Minerales)	Madrid	357	Idiomas. Experiencia en economía, energía, informática.
24	A	Jefe de Sección de Seguimiento y Situación Energética (Secretaría Gral. de la Energía y Recursos Minerales)	Madrid	357	Idiomas. Experiencia en economía, energía, informática.
27	A	Director Provincial del Departamento.	Soria	796	Ingeniero de Minas.

ANEXO II

NIVEL	GRUPO (Art. 25 LEY 30/84 DE 2 de Agosto)	DENOMINACION	LOCALIDAD DE DESTINO DEL PUESTO	DEDICACION	MERITOS PREFERENTES
26	A	Jefe del servicio de Informática y Organización (Registro de la Propiedad Industrial)	Madrid	Exclusiva	Experiencia en puestos administrativos de responsabilidad de carácter informático.
17	C	Jefe del Negociado de Gestión Económica (Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial)	Madrid	Normal	Experiencia en gestión económica.
19	D	Secretario/a del Subdirector General de Financiación e Inversiones (Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial)	Madrid	Exclusiva	Mecanografía, taquigrafía y conocimientos de técnicas de clasificación y archivo de documentos.
PROTECCION RADIOLOGICA Y MEDIO AMBIENTE					
24	A	Unidad Operativa de Medio Ambiente Radiológico (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Amplia experiencia en determinación de radionucleidos en muestras ambientales.
24	A	Unidad Operativa de Efectos Biológicos (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Amplia experiencia en efectos de agresores en el sistema hematopoyético.
20	A	Unidad Operativa de Protección Radiológica (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en dosimetría personal.
20	A	Unidad Operativa de Medio Ambiente Convencional (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en Física del Aire.
TECNOLOGIA NUCLEAR					
20	A	Unidad Operativa de Procesos Minero-Húrgicos (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en diseño de plantas de tratamiento de minerales y producción de concentrados de uranio.
17	A	Unidad Operativa de Tecnología de Residuos (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en estabilidad tectónica y sísmica.
17	A	Unidad Operativa de Tecnología de Residuos (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en depósitos salinos.
17	B	Unidad Operativa de Ingeniería Nuclear (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en montaje, operación y mantenimiento de circuitos experimentales y termohidráulicos.
17	B	Unidad Operativa de Reactores Experimentales (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en diseño de dispositivos de irradiación y estructura de reactores experimentales.
TECNOLOGIA					
20	A	Unidad Operativa de Técnicas Químicas, Geológicas e Isotópicas (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en investigación de microestructuras geológicas y microestructuras minerales, particularmente en técnicas foto-geológicas.
20	A	Unidad Operativa de Informática y Microelectrónica (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en operación de ordenadores y proyectos informáticos, particularmente en técnicas de sistemas operativos.
17	B	Unidad Operativa de Ingeniería y Fabricación (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Especialización en reparación, puesta a punto y calibración de equipos y aparatos electrónicos.
17	B	Unidad Operativa de Ingeniería y Fabricación (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Especializado en proyectos y diseño de equipos electrónicos y redes de transmisión de datos.
17	B	Unidad Operativa de Ingeniería y Fabricación (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en instalaciones de alta y baja tensión, telefónicas, redes telemáticas y cronocontrol.

NIVEL	GRUPO (Art.25 LEY 30/84 DE 2 de Agosto)	DEMONIACION	LOCALIDAD DE DESTINO DEL PUESTO	DEDICACION	MÉRITOS PREFERENTES
17	B	Unidad Operativa de Ingeniería y fabricación (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en trabajos topográficos de proyectos de obras e instalaciones.
17	B	Unidad Operativa de Ingeniería y fabricación (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en proyectos de ingeniería eléctrica y de sistemas de instrumentación y control.
17	B	Unidad Operativa de Ingeniería y fabricación (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en proyectos básicos y de ejecución de ingeniería mecánica.
17	B	Unidad Operativa de Ingeniería y fabricación (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en montajes mecánicos y mantenimiento de maquinaria e instalaciones.
20	A	<u>INVESTIGACION BASICA</u> Unidad Operativa de Fusión Termonuclear (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en planes de fusión. Dominio de inglés.
20	A	Unidad Operativa de Fusión Termonuclear (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en microondas para diagnósticos en plasma de fusión por confinamiento magnético. Dominio de inglés.
20	A	Unidad Operativa de Metrología de Radiaciones Ionizantes (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Amplia experiencia en metrología de las radiaciones, especialmente en radiología.
17	B	Unidad Operativa de Fusión Termonuclear (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Amplia experiencia en técnicas de vacío.
17	B	Unidad Operativa de Fusión Termonuclear (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en montajes eléctricos, electrónicos y mecánicos de precisión.
17	B	Unidad Operativa de Fusión Termonuclear (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en operación y mantenimiento del acelerador Van de Graaff
17	A ó B	<u>EMPRESAS PARTICIPADAS Y MARKETING</u> Unidad Operativa de Marketing Industrial (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en marketing de servicios técnicos y de investigación.
23	A	<u>GABINETE TECNICO</u> Asesor salvaguardias de materiales nucleares (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Exclusiva	Experiencia en la aplicación de salvaguardias con el O.I.E.A.
17	B ó C	<u>PERSONAL</u> Negociado de Efectivos y Plantillas (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en gestión administrativa y contratación de personal.
17	B ó C	Negociado de Seguridad Social (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Amplios conocimientos y experiencia en gestión y liquidación de seguros sociales.
17	B ó C	Negociado de Retribuciones y Control de Gastos de Personal (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en confección de nóminas y control de gastos de personal.
24	A	<u>ADMINISTRACION</u> Sección de Adquisiciones (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en contratación administrativa. Licenciado en Derecho.
20	B	Habilitación de material (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en habilitación de créditos y pagos.
17	B ó C	Negociado de Ordenación Administrativa (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en tramitación de adquisiciones.
17	B ó C	Negociado de Ejecución y Seguimiento (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en tramitaciones administrativas.
17	B ó C	Negociado de Inventario y Recursos (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Experiencia en inventarios.
17	B ó C	Negociado de Ingresos (Junta de Energía Nuclear)	Madrid	Normal	Conocimiento y experiencia en recaudación de ingresos públicos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

1058 RESOLUCION de 11 de enero de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la provisión por el sistema de libre designación de puestos de trabajo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20. 1b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer:

Primero.-Anunciar convocatoria pública para cubrir por el sistema de libre designación los puestos de trabajo que se indican en los anexos I y II.

Segundo.-Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Además de los datos personales, número de registro de personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un curriculum vitae, en el que harán constar:

a) Títulos académicos.